



CÓMO AFRONTAR UN TSUNAMI

Los terremotos submarinos pueden producir tsunamis, que suelen llegar a la costa rápidamente sin mucho aviso.

Si Ud. se encuentra en zonas bajas a lo largo de la costa y siente un sismo suficientemente fuerte como para impedirle mantenerse en pie, es posible que dentro de los próximos 20 minutos suceda un tsunami:

①

Cúbrase y manténgase protegido durante el sismo.

②

Si es alertado de la proximidad de un tsunami por autoridades competentes, busque refugio en alturas superiores a 30 metros.

③

Si Ud. ve que el mar se recoge, aléjese a un lugar seguro en altura. Frecuentemente, los tsunamis se presentan primero como un recogimiento del mar, dejando en seco una gran extensión del fondo marino. En unos minutos el tsunami llegará a gran velocidad y Ud. no podrá huir.



④

Un tsunami puede penetrar por un río o estero varios kilómetros tierra adentro; por lo tanto, aléjese de ríos y esteros.

⑤

Si en el lugar en que Ud. vive no hay cerca suficiente altura, una protección de alternativa puede ser un bosque frondoso o los pisos altos de un edificio.

⑥

No vuelva a los lugares potencialmente amenazados hasta que una autoridad responsable indique que el peligro ha terminado.



En Chile, el Servicio Hidrográfico y Oceanográfico de la Armada (SHOA) tiene la responsabilidad de operar el Sistema Nacional de Alerta de Maremotos. La emisión de avisos y alertas de tsunamis se hace en coordinación con las Autoridades Marítimas Locales y la Oficina Nacional de Emergencia del Ministerio del Interior (ONEMI), quienes a su vez transmiten estos avisos al público en general.



Navegando hacia el Futuro

ARMADA DE CHILE
SERVICIO HIDROGRÁFICO
Y OCEANOGRÁFICO

Mayor información:

<http://www.shoa.cl> - E-mail: shoa@shoa.cl